

| PARLAMENTARIAS | ESCENARIO SOCIOLABORAL | PyME | ESPEJO PERIODISTICO |
| SOLIDARIDAD | MERCOSUR | OIT | CLAVES PARA EMPRENDEDORES | AGENDA |



Plan Integral para la Promoción del Empleo

El Presidente Néstor Kirchner junto al Ministro Carlos Tomada.

El presidente Néstor Kirchner junto al ministro Tomada presentó el jueves 23 de octubre en la Casa de Gobierno el **Plan Más y Mejor Trabajo**.

Con este plan se busca "empezar a transformar los planes sociales en empleo genuino para darle a la gente un instrumento de la dignidad y del trabajo", sostuvo el primer mandatario.

Esta nueva propuesta ofrece una ayuda mensual no remunerativa de 150 pesos por trabajador, para el sostenimiento del empleo en empresas en crisis que hayan sido evaluadas como económica y financieramente viables.

Los empleadores que accedan a este beneficio deberán abstenerse de efectuar despidos, completar la remuneración correspondiente al salario de convenio e ingresar los aportes y contribuciones al sistema de seguridad social sobre el complemento salarial.

El Ministerio de Trabajo ofrece a estas empresas un conjunto integral y articulado de servicios de apoyo, adaptado a sus requerimientos específicos y a sus necesidades regionales.

Además, se pone a disposición de las empresas que se incorporen al plan una red de asistencia técnica construida en asociación con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) para el cumplimiento de las premisas acordadas.

En esta primera etapa, Kirchner y Tomada anunciaron el acuerdo efectuado con cuatro sectores empresariales y sindicales: de la industria naval, del calzado, de la indumentaria y el vestido, y de la pastelería.

El ministro de Trabajo señaló también que sin necesidad de nuevas inversiones de capital se podrían recuperar en un año 90.000 puestos de trabajo en la construcción, 28.000 en la agroindustria, 25.000 en transporte, 15.000 en la industria textil, 9000 en la del mueble y 5000 en la del cuero y el calzado.

Astilleros Río Santiago, en la largada

Astilleros Río Santiago es la empresa que está mejor preparada para emplear rápidamente a beneficiarios del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupadas, ya que tiene en cartera la producción de buques a raíz de la licitación del transporte de hidrocarburos que lleva a cabo Repsol YPF. En los pliegos figura como condición que las naves se construyan en el país.

PUBLICACIONES
NOVEDADES LEGISLATIVAS
AUTORIDADES
STAFF
SUSCRIPCION
DIRECCIONES Y TELEFONOS
CONTACTO

:: Nuevo crecimiento y recuperación del trabajo

Los índices de empleo crecieron un 4,4 por ciento durante los últimos 12 meses, según se desprende de la Encuesta de Indicadores Laborales que realiza mensualmente el ministerio de Trabajo.

► [ver nota](#)

:: Libertad sindical para los estatales

El ministro de Trabajo, Carlos Tomada sostuvo: "La resolución sobre libertad sindical consolida históricos principios para el sector público nacional y garantiza la igualdad de derechos para todos los trabajadores del sector."

► [ver nota](#)

Nuevo crecimiento del empleo y recuperacion del trabajo

Según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, el empleo creció un 4,4 % en los últimos 12 meses.

Los datos significativos que arroja el informe son que el empleo en septiembre de este año creció un 0,9% y en la medición del mes de agosto se detectó un incremento de un 0,4%. Tomando los cinco meses mayo-septiembre del 2003 el crecimiento del empleo fue del 2,4%.

Desde septiembre de 2002 en el Gran Buenos Aires (GBA) se registran variaciones positivas del empleo, con un crecimiento que cumple un año de sostenida recuperación.

La incorporación de nuevos trabajadores ha sido fundamental como motor del crecimiento del empleo. Los principales aglomerados del interior acompañan ese proceso de recuperación y el de las horas trabajadas: especialmente Gran Rosario muestra un comportamiento muy positivo de estas variables. De hecho, el número de empleados de esa ciudad se encuentra muy cerca de los niveles de enero de 1999 (año base del índice). Córdoba y Buenos Aires aún se encuentran un 10% por debajo de aquella marca, aunque también en ascenso.

Asimismo, según informó la última medición del INDEC, la cantidad de obreros ocupados en la industria subió en el tercer trimestre el 6,3% con relación a igual periodo del último año.

Según los datos del organismo en los primeros nueve meses el sector fabril acumuló un crecimiento en captación de mano de obra del 4,1%.

Otros datos indican que en el tercer trimestre, el índice de horas trabajadas en el sector manufacturero subió el 8,4%.

En tanto el índice de salario obrero registró un crecimiento del 16,8%, lo que contrasta con el primer trimestre en que el incremento fue del 23,8% y con el segundo que registró un 23%.

Seguimiento de políticas nacionales

El ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y su par de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, tuvieron una reunión el viernes 24 de octubre en esta cartera, con el objetivo de implementar herramientas para garantizar un mejor diseño y seguimiento de las políticas sociales.

El encuentro entre ambos funcionarios tuvo lugar en el marco del Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control (CONAEyC) del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, implementado desde la Secretaría de Empleo.

Durante el encuentro, los ministros aportaron propuestas para garantizar la transparencia y la equidad de los programas sociales, como así también los roles y funciones de los consejos consultivos.

Libertad sindical para los estatales

El gobierno nacional ha dado un gran paso de la mano de la resolución N° 255 que habilita la libertad sindical para los estatales.

El ministro de Trabajo sostuvo que la dicha resolución "consolida históricos principios para el sector público nacional y garantiza la igualdad de derechos para todos los trabajadores del sector".

Con este cambio la personería gremial que se otorgue a asociaciones sindicales representativas del sector público no desplazará a las preexistentes y los sindicatos mantendrán todos los derechos establecidos por la Ley N° 23.551 de asociaciones sindicales.

Segunda reunión de trabajo entre Carlos Tomada y Roberto Lavagna

No se elevará la edad jubilatoria de la mujer

El ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carlos Tomada, recibió a su par de Economía, Roberto Lavagna, en la sede de la cartera laboral.

Ambos analizaron los avances del trabajo conjunto que están desarrollando los equipos técnicos de los dos ministerios en cuanto a una reforma previsional y acordaron seguir dialogando en los próximos días para finalmente entregar el texto definitivo al Presidente de la Nación.

Tomada y Lavagna destacaron, frente a versiones periodísticas que circularon recientemente, que en ningún momento estudiaron la posibilidad de elevar la edad jubilatoria de la mujer.

Los ministros subrayaron que la nueva política previsional será evaluada por el Presidente Néstor Kirchner, quien determinará los lineamientos definitivos de la futura normativa y la forma en que será dada a conocer.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: El derecho a la intimidad en el ámbito laboral

Sojo, Lorenzo A.. En: Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires: El Derecho. N° 1, 2003..

:: El trabajador en condiciones de jubilarse y la extinción del contrato de trabajo (artículos 91 y 252 de la L.C.T.)

Etala, Juan José; Joaquin, Sergio Alejandro. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. N° 3, 2003.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

PROGRAMA JEFAS Y JEFES DE HOGAR DESOCUPADOS
Resolución MTE y SS N° 246/03
Boletín Oficial del 21/10/03.
Créase el componente de Infraestructura y Viviendas, en el marco del citado Programa.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaria de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario
de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

El empleo no registrado llegó al 50,6% en Mar del Plata

El Dr. Guillermo Alonso Navone, subsecretario de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, aseguró el pasado 18 de octubre, que el último índice de empleo no registrado en la ciudad de Mar del Plata llegó al 50,6%.

La misma encuesta realizada por el INDEC en mayo registró en el nivel nacional un porcentaje del 41,7%. El subsecretario reconoció que ambas cifras "son muy altas" y que el objetivo del Gobierno es revertir esta situación, aunque reconoce que es "difícil" porque se debe cambiar la cultura del empleador y del trabajador que "a veces acepta trabajar 'en negro' con tal de hacerlo."

Es posible que la presencia de los inspectores persuada contra la contratación "en negro", pero en realidad lo que se intenta es organizar una inspección intensiva que no busca sancionar sino hacer una campaña educativa: "La idea es explicarle al empleador por qué es conveniente el trabajo registrado".

Componente Materiales del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados

Más de 15.000 personas trabajan para mejorar sus barrios

Más de 15.000 beneficiarios del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados trabajan actualmente en proyectos de infraestructura social comunitaria, que apuntan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades donde residen.

El Componente Materiales del citado plan les ofrece la posibilidad de insertarse en la ejecución de estos proyectos, de los que también forman parte -en carácter de organismos ejecutores- los municipios y las comunas.

En los meses de agosto, setiembre y octubre el Ministerio de Trabajo aprobó 503 proyectos de este tipo y de los 1.132 beneficiarios incluidos inicialmente se pasó en pocos meses a 15.286. Cada proyecto ocupa a un mínimo de quince beneficiarios y tienen una duración de tres a nueve meses.

PARLAMENTARIAS



Legislatura de Entre Ríos

Polémica por el derecho al trabajo de las meretrices

El destino final de la ley votada por los legisladores entrerrianos que impide a la policía multar y arrestar a aquellos que ejerzan la prostitución en la vía pública, vetada por el gobernador Sergio Montiel, será decidido por la Asamblea Legislativa provincial.

Los 17 senadores y 28 diputados que la componen deberán optar entre aceptar el veto del gobernador o ratificar el proyecto. Para esto último se necesitan dos tercios de los votos.

La norma fue sancionada el 14 de septiembre, posteriormente el gobernador veto la derogación, y los legisladores se encargaron de rechazar el veto, razón por la cual Montiel decidió vetarla por segunda vez. En la provincia se espera que la legislatura ponga punto final a este conflicto.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Trabajo para chicos con capacidades especiales

En Caleta Olivia se conformó la Secretaría de Trabajo de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado (APADISCO) en una reunión de la que participó un nutrido grupo de padres. Su objetivo principal es lograr ubicar laboralmente a los chicos una vez que terminan sus estudios.

La finalidad de esta asociación es realizar toda una tarea de registro de empleadores y de futuros trabajadores. Se conformarán listados de los jóvenes y sus capacidades y posteriormente se hará otra de empleadores, para así organizarse y después acordar pautas de trabajo. Una vez que se consiguen un lugar o varios lugares, se le hace un seguimiento colaborando con el empleador para que esto no se convierta en una cuestión solamente de ubicación de los trabajadores y que después el empleador se encuentre solo frente a los posibles problemas, afirmó el Dr. Gustavo Zurita, presidente de APADISCO.

STAFF

Director de Prensa y Comunicaciones

Diego Mandelman

Coordinación periodística

Francisco Alurralde

Redacción

Federico Ares Manson,
Ezequiel Asquinasi,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
Silvina Bruno
y Erica Hernández.

Diseño

María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Corrección

Rodolfo E. Loiacono
y Ana María Taibo.

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

<mailto:diario@trabajo.gov.ar>

Escriba la palabra "suscripción" en el subject. Esta publicación es de distribución gratuita.

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Capital Federal.
<http://www.trabajo.gov.ar>
Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.
<http://www.anses.gov.ar>
Consulta telefónica:
0800-22-26737 (ANSES)
de lunes a viernes de
8.00 a 20.00 hs.

Penn Controls: otra empresa recuperada

El viernes pasado reabrió la empresa Penn Controls, de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, que fue recuperada en el marco de un proceso que involucró a la mayoría de los ex operarios de la firma.

La fábrica retomará la actividad luego de haberse firmado un contrato de locación entre el juzgado que tramita la quiebra de la empresa y la Cooperativa de Trabajo 11 de Noviembre. Penn Controls es una de las firmas más tradicionales de Areco y se dedica a la fabricación de termostatos para heladeras, válvulas para cocinas y calefones y termocuplas, entre otros productos.

La empresa cerró en los '90 y tiempo después se decretó su quiebra. Luego de largas negociaciones y varios rechazos a los pedidos de reapertura, el Senado de la provincia de Buenos Aires dio sanción definitiva a una ley en favor de los trabajadores. La norma estableció que los inmuebles propiedad de Penn Controls Argentina, "con todas las instalaciones, marcas, maquinarias y materia prima", serán cedidos en propiedad a la Cooperativa 11 de Noviembre.

En los primeros dos meses se llevará a cabo la primera etapa de la recuperación de la empresa, esto es, la limpieza del lugar y el reacondicionamiento de las maquinarias. Luego dará comienzo la producción, que contará con el impulso, a modo de financiamiento, del pago por adelantado de los productos que compren clientes tradicionales de la firma. Por su parte, las empresas de refrigeración Ciudadela, Omar, Cavallieri, Orbis, Domec y Coventry también ayudarían a la reactivación de Penn Controls, pues incluirían a la fábrica de Areco en su lista de proveedores habituales.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)
Tucumán 500, (C1049AAJ)
Capital Federal.
<http://www.safjp.gov.ar>
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)
Florida 537, Capital Federal.
<http://www.srt.gov.ar>
0800-666-6778, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
mailto: srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos **aquí***

PyME



Muestra para promover la producción de las PyME

Durante la inauguración de la Exposición y Encuentro de Negocios de Flores Tropicales y Artesanías del Brasil que se hizo la semana pasada en la Argentina, el presidente del Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas de ese país (Sebrae), Silvano Gianni, dijo: "Queremos asociarnos con productores y artesanos de la Argentina para, juntos, explorar terceros mercados". Si bien el objetivo principal fue comenzar a abrir canales de venta de los productos brasileños en nuestro país y en todo el MERCOSUR, tanto Gianni como el embajador de Brasil en la Argentina, José Botafogo Gonçalves, destacaron la intención de alentar la integración entre los productores de los dos países para incursionar juntos en nuevos mercados.

Botafogo subrayó que esta exposición representa tres aspectos importantes de Brasil: el papel del Sebrae como promotor de las firmas más chicas, el diálogo que se está dando entre las entidades de promoción de la Argentina y Brasil y la difusión concreta de lo que produce el artesanado y los productores de flores tropicales. El presidente del Sebrae dijo que el balance del encuentro comercial fue positivo.

En San Luis se harán presentes más de 200 PyME

El 1º y 2 de noviembre próximo se llevará a cabo la Primera Jornada y Exposición de PyME de la provincia de San Luis. El encuentro, organizado por la Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas, tendrá como sede el local escolar de la EPED N° 2 "Maestro Escultor Vicente Lucero", del complejo urbanístico de la Ribera.

Concebida como una oportunidad para "la generación de riqueza y la creación de nuevos puestos de trabajo", la jornada también tendrá como objetivos lograr la integración y el conocimiento de las problemáticas regionales y particulares para intentar una línea de soluciones que permita la reconversión de las pequeñas y medianas empresas.

El programa de la jornada prevé mesas de trabajo e integración regional de las PyME presentes, disertaciones y presentación de la problemática regional. También tendrá lugar una exposición y muestra de las PyME de la región.

ESPEJO PERIODISTICO



Pescadores de Puerto Rosales exportarán langostinos a Japón

Tras una exitosa primera exportación a Rusia, la Pesquera Puerto Rosales, con otro crédito otorgado por "Banexo" a través del Fondo de Garantías de Buenos Aires (FOGABA), realizará una segunda venta, esta vez a Japón.

En la oportunidad exportará 23 toneladas de langostino entero crudo. Con el valor de venta la empresa triplica las ganancias obtenidas en el mercado interno, tal como sucediera con el embarque a Rusia. La pesquera hace tan sólo un año atrás inició su actividad con una planta procesadora de pescado en Ingeniero White, provincia de Buenos Aires. Gracias al esfuerzo de diez pequeños empresarios de la zona sus instalaciones se expandieron a un predio cedido por Cáritas, la que también aportó personal estacional para el procesado. De esta manera se han generado 300 nuevos empleos para los sectores más humildes de la región.

Pese al empeño demostrado por sus integrantes, la estrecha capacidad financiera impedía a esta pesquera contar con el capital de trabajo necesario para poder cubrir los costos de producción y envío para el primer pedido de langostinos que llegaba desde Rusia, situación que fue resuelta con la obtención de la mencionada ayuda financiera. **La Nueva Provincia, Bahía Blanca. 22.10.03**

<http://www.lanuevaprovincia.com.ar/03/10/22/3am115.sht>

SOLIDARIDAD



Padrinos de escuela a escuela

La escuela rural María Antonieta de Ledo está a 15 kilómetros de la ruta más cercana, en Salina de Bustos, departamento Independencia, La Rioja. No tiene luz eléctrica ni agua potable. Pero cuenta con la ayuda de unos jóvenes padrinos: los alumnos del colegio Las Cumbres, de la Capital Federal.

Desde 1998 los chicos de 1er año del secundario del mencionado instituto acostumbran a realizar un viaje de convivencia a la escolita, en el que además de relacionarse con una realidad diferente, realizan aportes solidarios. La próxima visita será el 6 de noviembre. Quienes deseen colaborar con juguetes, libros escolares y de cuentos, alimentos y ropa, deberán ponerse en contacto con el colegio.

Teléfonos: (54-11) 4801-6139/1776

<http://www.lascumbres.edu.ar>

direccional@lascumbres.edu.ar

MERCOSUR



Kirchner y Lula ratificaron su alianza

La visita de Lula al país se desarrolló durante los días 16 y 17 de octubre pasados.

Los presidentes firmaron un convenio por el cual el gobierno de Brasil sumó su apoyo a la propuesta de canjear educación por deuda externa, una iniciativa presentada por el ministro de Educación, Daniel Filmus, ante la Unesco.

El proyecto buscará "explorar la puesta en marcha de estrategias de conversión de la deuda externa por inversión en educación, ciencia y tecnología", según lo indica el texto rubricado frente al ventisquero Perito Moreno.

Concretamente los mandatarios explicitaron sus intenciones de que este nuevo vínculo alcance la ambiciosa meta de fortalecer el bloque regional, para luego ubicar a América latina como un conjunto unificado capaz de negociar en condiciones más igualitarias con las naciones del primer mundo.

Interés de una multinacional en producir aluminio en el Paraguay

La empresa multinacional Alcoa ha confirmado la visita de sus altos ejecutivos al Paraguay en los primeros días de noviembre. La firma tiene interés en instalar en dicho país una fábrica de aluminio, para lo cual requiere energía eléctrica que podría provenir de la hidroeléctrica Yacyretá.

La visita tendrá por finalidad estudiar el lugar para instalar la fábrica, con una inversión estimada en 3 millones de dólares, para lo cual la firma posó sus ojos en el puerto de Villeta, debido a que se encuentra en el paso de la línea eléctrica Guarambaré-Ayolas que transportará energía precisamente de Yacyretá.

El interés de Alcoa por desembarcar en el Paraguay fue comunicado oficialmente al presidente Nicanor Duarte Frutos, en la reciente visita que realizó a Brasil para reunirse con su par Luiz Inácio "Lula" da Silva.



Senadores paraguayos contra el trabajo infantil

La Cámara alta del Paraguay aprobó por unanimidad el Convenio N° 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima de admisión en el empleo, una de las principales herramientas internacionales para luchar por la erradicación del trabajo infantil. El convenio deberá ser estudiado próximamente por la Cámara de Diputados y, en caso de que ésta lo apruebe, será remitido al Poder Ejecutivo para su ratificación o rechazo. Paraguay es el único país de América del Sur que aún no lo ha ratificado.

El Presidente Nicanor Duarte Frutos se comprometió en ratificar el Convenio N° 138 y las bancadas de parlamentarios que lo apoyan aseguraron que harán lo propio durante el actual período parlamentario. Cada Estado que lo ratifica "se compromete a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión en el empleo o trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores", señala el primer artículo del acuerdo. **Más información en: <http://www.oit.org.pe/ipec/boletin/noticia.php?notCodigo=393>**

CLAVES PARA EMPRENDEDORES



Un local habilitado

Si un emprendimiento requiere de un local en el cual realizarse, se deberá proceder a su obtención y habilitación. En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la Dirección General de Verificaciones y Habilitaciones del Colegio Público de Escribanos quien otorga el correspondiente permiso.

El titular o su apoderado (con documentación que lo certifique como tal) debe dirigirse al escribano y arquitecto autorizados para llevar adelante el trámite, y éstos darán inicio a la gestión ante el organismo correspondiente. La documentación necesaria consta de: fotocopia del documento del titular; contrato de locación del local o fotocopia de la escritura; contrato social, si se tratara de una sociedad; inscripción en la DGI y recibo del último pago del aporte previsional al régimen de autónomos; inscripción y último pago de Ingresos Brutos y el reglamento de copropiedad.

Este trámite lleva de tres a seis meses, pero el local puede comenzar a funcionar con la credencial de iniciación del mismo.

Siempre es conveniente averiguar, antes de comenzar la gestión para la habilitación, si la actividad está permitida en la zona donde se la desea desarrollar.

Dirección General de Verificaciones y Habilitaciones. Colegio Público de Escribanos: Av. Callao 1542, 1er subsuelo, Capital Federal. Teléfonos: 4801-0081/8, internos 103 y 109

AGENDA



Crédito Italiano para PyME

El Comité Técnico de la Línea de Crédito Italiano para el Sostenimiento de las PyME anunció que el segundo llamado para presentación de solicitudes de financiamiento se prorrogó hasta el 3 de noviembre próximo. La documentación deberá entregarse en Julio A. Roca 651, PB, sector 12, Capital Federal, de 9.30 a 17.00.

<http://www.sepyme.gov.ar>

Asegurar las ideas

En el marco del ciclo de conferencias 2003 para emprendedores, que organiza la Universidad de San Andrés a través de la cátedra Karel Steuer, se realizará la charla "Seguridad jurídica para las ideas", el sábado 15 de noviembre, en la sede de la institución, Vito Dumas 284, Victoria, provincia de Buenos Aires. La entrada es libre y gratuita, con inscripción previa. **Teléfono: (54-11) 4725-7057. Fax: (54-11) 4725-7010. <http://www.ciclok.com.ar>**

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:



Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.